



LISTAS DEL PADRON INICIAL PARA LAS ELECCIONES GENERALES 2021

El Consulado General del Perú en Bilbao informa que, se ha dispuesto la publicación de las Listas del Padrón Inicial para las Elecciones Generales 2021 a llevarse a cabo el domingo 11 de abril de 2021.

Para conocer si está habilitado para votar en el proceso electoral y verificar si sus datos aparecen correctamente, puede ingresar al siguiente link:

<https://apps.reniec.gob.pe/PLPI/login>

En caso se desee presentar un reclamo, observación, eliminación o tacha alguna sobre los datos consignados en las Listas, estos se podrán presentar desde las 12:00 horas del domingo 07 de junio hasta las 12:00 horas del sábado 13 de junio del presente año, en la mesa de partes virtual del Reniec, cuyo acceso se encuentra en el mismo link antes señalado.

Es importante mencionar que, el Padrón electoral publicado ha considerado a los DNIs emitidos hasta el 10 de abril de 2020 y comprende a todas aquellas personas que cumplan la mayoría de edad hasta la fecha de la realización de la jornada electoral (Ley N° 30673). Igualmente, bajo las mismas consideraciones, este padrón ha considerado a los peruanos residentes en el exterior.

Bilbao, 5 de junio de 2020